

Señor Corregidor

Supáchese esta
 Fran^{co} de Buelgo, y Josef de Corro,
 Mozos de Cordel, con el mayor rendi-
 miento à V. exponen: Que con motivo
 de estar trabajando en el Coliseo de los
 Caños del Peral de esta Corte, de orden
 de D.ⁿ Manuel Lopez y D.ⁿ Fran^{co}
 Obay, Maestros de dicho Coliseo, les han
 respondido q.^e no les pagaban, mientras
 no les pagase la Villa de Madrid, ha-
 biendo quedado de pagarles ^{se} inmediatam.
 y algunos Mozos tienen q.^e marchar
 à su tierra, y les hace notable falta,
 pues asciende la cantidad de lo q.^e se les
 debe à quatrocientos diez y siete rs. 1/2

Bajo de este supuesto, y no siendo
to q. e los Expon.^{tes} se queden sin lo ga
nado por su trabajo; pues se les debe de
de el dia q. J. M. se fue a la Comedia.
Suplican rendidam. q. en consideracion
lo espuesto: Se digne V. S. mandar se les
pague inmediatamente, para resarcir lo
perjuicio q. se les siguen: Gracia q. e
confian de la notoria justificacion de
V. S. Madrid 17 de Marzo de 1809.

Fran.^{co} de Xurgo y Jose de Corro

...de este negocio, y no siendo
de la Ley. Encomendado se quedan con lo g
nado por un ... pues se lo debe
de al ... de la ...
... en consideracion
... se digna ... mandar ...
... para ...
... gracia q
... justificacion de
... Madrid ... de 18...

Señor Corregidor

Juan de Murogo

y Joseph del Corro

E. N. S.

Sup.
Carr

En Madrid a veinte y tres de Mayo de mil ochocientos nueve, en la Junta de Propios y Sinos celebrada este dia, entre otros acuerdos se hizo el siguiente:

<p>Señores.</p> <p>Concejales... Cantanedo... Diosdado... Don General... Ferreras...</p>	<p>Acordose se libere la Cuenta del tramoyista y mozos que trabajaron las Decoraciones al teatro de los Caños del Peral para la Comedia que se dio en obsequio de S. M. el dia dos de Febrero anterior importante mil trescientos cincuenta y ocho reales, y tambien todas las demas comprendidas en la funcion de los Caños del Peral hecha cuenta de Madrid para obsequiar a S. M.</p>
--	--

Es copia de su original.

Angel Pomales
Barraque